



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NEIBA
RNC: 4-1700027-8

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

En el Municipio de Neiba, Provincia Bahoruco, República Dominicana, siendo las 10:00 AM del 14 de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, los señores:

1. **Yadel Antonio Subervi Santana** Alcalde (Presidente del Comité de Compras)
2. **Silvio Alfonso del Valle Cuevas** (Tesorero)
3. **Ruth Luciano Perdomo** (Libre Acceso)
4. **Sergio David Gómez Florián** (Enc. Planificación)
5. **Furcy Cuevas Cuevas** (Consultor Jurídico)

Acto seguido, el Licdo. **Furcy Cuevas Cuevas**, Consultor Jurídico, procedió a presentar los temas a tratar en virtud de la siguiente agenda:

ENMIENDA No. 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES

Procedimiento de Comparación de Precios Ref. AMN-CCC-CP-2025-0006

Objeto: *Construcción de Aceras y Contenes en el Barrio Los Cocos (Buenos Aires) del Municipio de Neiba*

Fecha: 14 de octubre de 2025

I. INTRODUCCIÓN

El **Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Neiba**, en uso de las atribuciones que le confieren la **Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones Públicas, su modificación **Ley No. 449-06**, y el **Reglamento de Aplicación No. 543-12**, emite la presente **ENMIENDA No. 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES** correspondiente al **Procedimiento de Comparación de Precios Ref. AMN-CCC-CP-2025-0006**, cuyo objeto es la “**Construcción de Aceras y Contenes en el Barrio Los Cocos (Buenos Aires) del Municipio de Neiba**”.

Esta enmienda tiene por finalidad **modificar algunos aspectos de las disposiciones contenidas en el pliego original**, con el propósito de ajustar el proceso a las condiciones técnicas y administrativas reales del proyecto y garantizar la adecuada participación de los oferentes.

II. BASE LEGAL

La presente enmienda se emite conforme a lo dispuesto en los artículos **29, 30 y 45** de la **Ley 340-06** y el **artículo 63** del **Reglamento 543-12**, los cuales facultan a la Entidad Contratante a introducir modificaciones, aclaraciones o ajustes al Pliego de Condiciones antes del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas, siempre que dichas enmiendas sean debidamente notificadas y publicadas en el portal **www.comprasdominicana.gob.do**.

III. MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

El Comité de Compras y Contrataciones dispone las siguientes **modificaciones** al pliego original del procedimiento **AMN-CCC-CP-2025-0006**:

1. Modificación de la Fecha de la Cronograma

Estamos procediendo a modificar las fechas desde la Recepción de las ofertas hasta la publicación del contrato debido a observaciones por parte de oferentes interesados en participar de dicho procedimiento y en cumplimiento a las disposiciones vigentes.

2. Modificación de la Fecha de Presentación y Apertura de Ofertas

Donde dice:

La recepción y apertura de las ofertas se realizará el **miércoles 15 de octubre de 2025** a las **11:00 a.m.**

Debe decir:

La recepción y apertura de las ofertas se realizará el **miércoles 22 de octubre de 2025** a las **09:00 a.m.**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Neiba, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y los oferentes participantes.

Publicación del aviso de convocatoria 6 días de tiempo transcurrido (7/10/2025 17:00:31(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Presentación de aclaraciones 3 días de tiempo transcurrido (10/10/2025 17:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Reunión aclaratoria

Acto de asignación de riesgo

Plazo máximo para

expedir Emisión de

Circulares,

Enmiendas y/o

Adendas	
Presentación de	
Credenciales/Ofertas	21/ 10/ 2025 17:0  *
técnicas y Ofertas	
Económicas	
Apertura de	
Credenciales/Ofertas	22/ 10/ 2025 09:0  *
técnicas	
Verificación,	
Validación y	
Evaluación de	22/ 10/ 2025 09:4  *
Credenciales/Ofertas	
técnicas	
Informe Preliminar	
de Evaluación de	
Credenciales/Ofertas	22/ 10/ 2025 10:0  *
técnicas	
Notificación de	
Errores u Omisiones	22/ 10/ 2025 10:3  *
de Naturaleza	
Subsanable	
Ponderación y	
Evaluación de	27/ 10/ 2025 09:3  *
Subsanaciones	
Notificación de	
Oferentes	
Habilitados para	27/ 10/ 2025 10:3  *
presentación de	
Oferta Económica	
Apertura Oferta	
Económica	27/ 10/ 2025 11:0  *
Evaluación de	
Ofertas Económicas	27/ 10/ 2025 11:3  *
Notificación de	
errores aritméticos,	
de solicitud de	
aclaraciones	27/ 10/ 2025 11:5  *
económicas y de	
solicitud de	

subsanación de garantía de seriedad de la oferta	
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	29/ 10/ 2025 11:5 
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	30/ 10/ 2025 11:5 
Acto de Adjudicación	31/ 10/ 2025 12:5 
Notificación de Adjudicación	31/ 10/ 2025 13:3 
Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	3/ 11/ 2025 13:30 
Suscripción del Contrato	3/ 11/ 2025 13:50 
Publicación del Contrato	3/ 11/ 2025 14:30 

3. Modificación de las Especificaciones Técnicas

Donde dice:

1. “Especificaciones Técnicas de la Obra” (3.del Pliego de Condiciones).

Se **sustituyen las Especificaciones Técnicas** incluidas en el pliego original, debido a que no contemplaban la volumetría detallada del proyecto.

Las **nuevas Especificaciones Técnicas y la Volumetría Oficial** del proyecto serán publicadas conjuntamente con la presente enmienda en el portal de la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)** y estarán disponibles en la **Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC)** del Ayuntamiento Municipal de Neiba, para su consulta y retiro por parte de los oferentes interesados.

IV. ACLARACIONES SOBRE QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Para participar en el presente proceso de contratación, los oferentes deberán ser **residentes en el municipio de Neyba** y contar con el **domicilio social de su empresa debidamente registrado en dicho municipio**. Esta condición es indispensable para su habilitación en el proceso, con el propósito de **fortalecer y promover el desarrollo de la economía local**, garantizando que la ejecución de las actividades derivadas de esta contratación contribuya directamente a la **dinamización del sistema económico del municipio** y al **impulso de las empresas locales**.

V. DISPOSICIONES FINALES

1. Esta enmienda forma parte integral del **Pliego de Condiciones del procedimiento AMN-CCC-CP-2025-0006**, y por tanto, sus disposiciones prevalecen sobre cualquier información anterior que le sea contraria.
2. La misma será publicada en el **portal institucional del Ayuntamiento Municipal de Neiba** y en el **Portal Transaccional de la DGCP**, conforme al artículo 64 del Reglamento 543-12.
3. Los oferentes deberán **tomar en cuenta estas modificaciones** al momento de preparar y presentar sus propuestas.

Dado en el Municipio de Neiba, Provincia Bahoruco, República Dominicana, a los catorces (14) día del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).


Yadel Antonio Subervi Santana
Alcalde
Presidente del Comité de Compras


Silvio Alfonso del Valle Cuevas
Tesorero


Licdo. Furcy Cuevas Cuevas
Consultor Jurídico


Sergio David Gómez Florián
Enc. De Planificación


Sra. Ruth Luciano Perdomo
Enc. Oficina Libre Acceso a la Informaci